Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTI MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Exmo Sor Cap.n Gen.l de este Departam.to y Gov.n de lo Político y Militar de esta Plaza acompaña do un papel q. le ha pasado D.n Ramon de Navas Ingen.o Encargado del Detal de las Obras de ella con el plano y Condiciones de la fabrica y Obra nueva que se pretende hacer de la Carrel R.l de esta Ciudad en lugar de la que oy existe Encargando a Su Ex.a esta Ciudad ordenda al Cap.n conque Concluya dho papel con la mayor Serio Reflexion p.r lo delicado é Importante de la materia q. trata y Encendido todo p.r esta Ciudad Acuerda: Que p.r lo tocante á ser dho papel y demas Documt.os que acompañan de Esta General mente á todos los Cas.os Regidores Diputados Síndico Gen.l y Personero p.r el pres.te Cas.o de Orden de Su Ex.a se Vuelva lo Contenido.

Incontinente se Volvieron los Papeles que se dicen en este Ayuntam.to una Carta de D.n Jph Sobre papel Sellado de Marino Juez Privativo de Bulas y Rap.s sellado en lo mismo Sello de Murcia en q. haciendose Cargo de lo Espresado en dha Ciu.d de Murcia en q. haciendose Cargo de lo Espresado en dha Ciu.d sobre la Mala Calidad del pap.l sellado p.r esta Ciu.d dijo se Vende en la Receptoria de esta Ciu.d Manifiesto no Vendia en el Referido estanco papel sellado, y Si en el Pert.o Marg.a de la Corona como diferentes Gen.s